
 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 1

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>2014-2015</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR</b>
<b>WEB DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil">http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil</a>
<b>WEB DEL CENTRO</b>	<a href="http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior">http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior</a>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>VISTO BUENO:</b>	<b>INFORME FAVORABLE:</b>
Coordinador/a del Título. Comisión de Título. Fecha: 18/12/2015	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Coordinación de Calidad. Fecha: 11/01/2016	Junta de Centro. Fecha: 4/02/2016	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU. Fecha: 12/02/2016

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 2

## VALORACION GENERAL.

### CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.


Este informe ha sido elaborado por el Coordinador del Grado en Ingeniería Civil y ratificado por la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería Civil.

Se ha cumplido el proyecto establecido en la Memoria de Verificación (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-grado-verificadas>). La información al respecto se presenta en la web del título (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil>), en la intranet de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/intranetUbu/es>) o en el Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU) (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

El curso 2014-2015 ha sido el segundo curso de vigencia del Grado en Ingeniería Civil. No obstante, el Grado está implantado en los cuatro cursos del Grado, pues así estaba previsto en el cronograma de implantación de la Memoria del Grado ([http://www.ubu.es/sites/default/files/portal\\_page/files/2014-06-30\\_memoria\\_g\\_ing\\_civil\\_inf\\_favorable\\_acsucyl\\_m1.pdf](http://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2014-06-30_memoria_g_ing_civil_inf_favorable_acsucyl_m1.pdf)). El hecho de implantarse los cuatro cursos simultáneamente se debe a que el Grado en Ingeniería Civil surge en el curso 2013-2014 por sustitución de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, y Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos, actualmente en extinción, ante la previsión de cambio de Grado por parte de gran parte de los alumnos matriculados en los Grados en Ingeniería de Obras Públicas.

El total de alumnos matriculados en la titulación asciende en este curso 2014-15 a un total de 244. Los alumnos de nuevo ingreso con preinscripción para este curso han sido 66.

En la Tabla 1 se puede ver la evolución del número de matriculados. Al respecto, se considera de interés exponer los datos de matrícula de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, a los cuales el Grado en Ingeniería Civil sustituye, con el objeto de representar mejor la trayectoria a lo largo de los años. Los datos necesarios para realizar la tabla se obtienen del SIUBU, en el apartado de "Análisis de Datos" <http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 3

NUEVO INGRESO CON PREINSCRIPCIÓN									
2010/2011 (GIOP CC + GIOP TSU)		2011/2012 (GIOP CC + GIOP TSU)		2012/2013 (GIOP CC + GIOP TSU)		2013/2014		2014/2015	
nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)
56		29	-48,2%	29	0,0%	45	55,2%	66	46,7%

MATRICULADOS									
2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015	
nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)
103		145	40,8%	161	11,0%	200	24,2%	244	22,0%

*Tabla 1: evolución del número de alumnos matriculados en el Grado en Ingeniería Civil y los Grados en Ingeniería de Obras Públicas*

En este curso 2014-2015 se continúa con la tendencia alcista comenzada en el curso pasado, tras unos años con tendencia negativa, o como mucho estabilizada. En el curso 2014-2015 el incremento de alumnos de nuevo ingreso ha sido de más de un 46%.


Este era uno de los objetivos perseguidos con la sustitución de los Grados anteriores por el Grado en Ingeniería Civil. Si la tendencia se mantiene, en el próximo curso el número de alumnos de nuevo ingreso se situará en torno a los 100, prácticamente el número previsto en la Memoria del Grado (110).

Por otra parte, podemos concluir que no se prevén problemas derivados de un excesivo número de alumnos en la titulación a corto y medio plazo.

En informes anteriores se indicaban, entre las posibles causas de la baja matrícula, la actual situación económica del país, donde el sector de la construcción en general, y de la ingeniería civil en particular, pasa por momentos de profunda crisis, lo cual hace que no se genere empleo en el sector, y las posibilidades de los egresados de incorporarse al mercado laboral sean escasas, por lo que los potenciales estudiantes de ingeniería optan por otras ramas de la misma para formarse. A pesar de que el marco macroeconómico de España comienza a mejorar, el sector sigue sin recuperarse plenamente.

Como ya se hiciera en cursos anteriores, se han llevado a cabo actividades con el objeto de dar a conocer los estudios relacionados con la Ingeniería Civil en la Universidad de Burgos, a potenciales alumnos para el curso 2015-2016, entre ellas:

- Participar en las Jornadas de puertas abiertas de alumnos y padres organizadas por la UBU.
- Actualizar el contenido sobre el Grado en Ingeniería Civil que presenta el Servicio de Información y Extensión Universitaria
- Visitar diferentes Institutos de Bachillerato de la ciudad, ofreciendo información a alumnos de primero y segundo de bachillerato.
- Modificar la estructura y presentación de la página web de la Universidad de Burgos (<http://www.ubu.es/>), y por ende, las de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>) y la propia del Grado en Ingeniería Civil (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil>), adoptando una imagen mucho más dinámica y actual, con mayor facilidad de acceso a la información.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>		Página: 4

- Participar en el programa Odiseus dentro del Plan UBU-talent (<http://www3.ubu.es/ubutalent/main/odiseus.shtml>), dirigido a alumnos de 4º ESO y Bachillerato, con el objeto de enriquecer su formación científica y tecnológica con un programa exclusivo de prácticas y sesiones de divulgación científica. Se desarrolló el programa de prácticas “tierra, agua y cemento”.

- Participar en el programa “Aprendiz de ingeniero” (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/aprendiz-de-ingeniero>), mediante el cual la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Burgos pretende, articular un modelo de actividades científico-tecnológicas a través de talleres y demostraciones en los que los alumnos participen activamente, fomentando vocaciones en ingeniería y tecnología. Dicho programa se oferta a los diferentes institutos de la ciudad.

- Participar en las visitas para alumnos de primero de bachillerato matriculados en los institutos de la ciudad y provincia organizadas por la UBU.


Debe mencionarse que, a pesar de que el calendario de extinción de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas previsto en el Cronograma de Implantación de la Memoria de Grado en Ingeniería Civil ([http://www.ubu.es/sites/default/files/portal\\_page/files/2014-06-30\\_memoria\\_g\\_ing\\_civil\\_inf\\_favorable\\_acsucyl\\_m1.pdf](http://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2014-06-30_memoria_g_ing_civil_inf_favorable_acsucyl_m1.pdf)) establece que en el curso 2014-2015 debe impartirse docencia en los cursos tercero y cuarto de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas y convocatorias de examen en los cursos primero y segundo para los alumnos que sigan matriculados en dichos planes, esto no ha sido necesario debido a que no quedan alumnos, pues los pocos que quedaban en el curso 2013-2014 (8 en el Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles y 1 en el Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos) se han adaptado al Grado en Ingeniería Civil. Este hecho viene a demostrar el acierto al optar por sustituir los Grados anteriores por el Grado en Ingeniería Civil (todos los alumnos se han adaptado al nuevo plan en solo dos cursos), además del constante aumento de nuevos matriculados, constatado en párrafos anteriores.

Por otra parte, en el curso de adaptación al Grado, el número de alumnos matriculados en este curso 2014-2015 se indica en Tabla 2.

NUEVO INGRESO CON PREINSCRIPCIÓN							
2011/2012 (GIOP CC + GIOP TSU)		2012/2013 (GIOP CC + GIOP TSU)		2013/2014		2014/2015	
nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)
172		121	-29,7%	64	-47,1%	30	-53,1%

MATRICULADOS							
2011/2012 (GIOP CC + GIOP TSU)		2012/2013 (GIOP CC + GIOP TSU)		2013/2014		2014/2015	
nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)
172		123	-28,5%	279	126,8%	35	-87,5%

Tabla 2: evolución del número de alumnos matriculados en el Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Civil y a los Grados en Ingeniería de Obras Públicas

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 5

Los datos son también aportados por SIUBU en el apartado de “Análisis de Datos” (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

También en este caso se han incluido los datos de matrícula de los Cursos de Adaptación a los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, para poder obtener conclusiones sobre la tendencia.

Como no puede ser de otra forma, el número de alumnos de nuevo ingreso sigue descendiendo, debido a la lógica eventualidad de un Curso de Adaptación. Una vez superado el efecto llamada de un cambio de titulación (acceso al Grado) el número de profesionales con necesidad de adaptar su título decrece. Por otra parte, también decrece el número de alumnos procedentes de los planes de Ingeniería Técnica de Obras Públicas que necesitan adaptar su título al Grado en Ingeniería Civil.

En el curso 2013-2014 se produjo un desajuste entre el número de alumnos matriculados y el de alumnos de nuevo ingreso. El motivo es que, ante la implantación del Grado en I. Civil, los alumnos del curso anterior, en su mayoría optaron por adaptarse a este nuevo Grado, en vez de terminar el curso pasado. De ahí el hecho de contar con 279 alumnos, de los cuales 64 fueron de nuevo ingreso. En el presente curso 2014-2015 los datos vuelven a ser coherentes con las tasas de aprobados de los alumnos del curso de adaptación.

El Curso de Adaptación al Grado se sigue desarrollando en horario de tarde, lo que permite a los estudiantes compatibilizar la asistencia a clase con su vida laboral.

Todos los datos reflejados en este Autoinforme pueden consultarse o en la página web del título (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil>), en la del centro (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>), en la intranet del centro (<https://www.ubu.es/es/intranets/intranets-disponibles/politecnica>), en el Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU) a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>) o desde el Campus Virtual UBUNET (<https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm>).


## ASPECTOS RELEVANTES DEL TÍTULO.

La Comisión de Titulación ha desarrollado las funciones de seguimiento y organización de la titulación, en perfecta sintonía con la Dirección del Centro, la Unidad Técnica de Calidad y los Vicerrectorados correspondientes. Se considera que, tras un lógico periodo de adaptación (articulado durante los años de implantación de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas), tanto el profesorado como el alumnado tiene perfectamente asimilado el nuevo sistema docente planteado por las directrices del Plan Bolonia. Queda ahora plantear un escenario de mejora continua, para conseguir ir mejorando la calidad de la docencia impartida en el Grado así como de la gestión asociada a su seguimiento.

Como aspectos relevantes del título en estos momentos podemos destacar:

1) Revisión y actualización de las guías docentes de las asignaturas. El objetivo es detectar posibles solapamientos, mantener actualizadas las asignaturas y adaptar las novedades que se vayan introduciendo en procesos de evaluación y recogidos en la normativa vigente de la Universidad de Burgos. En el curso 2014-2015 se han revisado y actualizado las guías docentes del Grado en Ingeniería Civil. Las de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas no se han considerado necesarias debido a que ya no queda ningún alumno matriculado en dichos Grados.

2) Participación del Coordinador del Grado, junto con la Dirección de la Escuela Politécnica, en la definición de horarios y calendarios de pruebas de evaluación. El análisis de los resultados del curso anterior permite ajustar las pruebas de evaluación para mejorar los resultados académicos de los alumnos. El establecimiento

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center"><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>F-AUTSEG</b></p> <p>Fecha:</p>
	<p align="center"><b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b></p>	<p>Página: 6</p>

del número y localización de los grupos prácticos es de especial relevancia para un correcto desarrollo de la docencia en las titulaciones con elevado número de alumnos.

3) Los Coordinadores de Curso continúan desarrollando correctamente y mejorando sus funciones de análisis de resultados por semestres (base de la elaboración de los informes semestrales de actividad docente), análisis de resultados del curso académico, o la coordinación de las pruebas de evaluación continua que se realizan durante el periodo lectivo. De esta forma se ha conseguido que no coincidan, con carácter general, más de dos pruebas de evaluación continua en una misma semana.

4) Además de las ya existentes, elaboradas en cursos anteriores para alumnos procedentes del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Caminos y para el reconocimiento de créditos de los Ciclos Formativos de Grado Superior, la Comisión ha elaborado nuevas tablas de reconocimiento de créditos, para alumnos provenientes del Grado en Arquitectura Técnica de la Universidad de Burgos, las cuales complementan a las tablas de adaptación existentes en la Memoria de Grado para el reconocimiento de créditos de los planes de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de 1998 y de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas. El objetivo es facilitar el proceso de transferencia y reconocimiento de créditos para alumnos que deseen matricularse del Grado procediendo de otros estudios universitarios, acortando los plazos de respuesta a las solicitudes que se presenten. Este punto es una de las acciones de mejora establecidas en el Plan de Mejora del curso pasado.

5) Debido al interés despertado en los alumnos y egresados del Grado en Arquitectura Técnica por la Universidad de Burgos, no solo se ha creado la tabla de reconocimiento de créditos mencionada en el párrafo anterior, sino que se ha puesto en marcha el llamado "Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica", dando la posibilidad a los alumnos que lo deseen, de estudiar en cinco años los dos Grados completos. Para ello, en colaboración con el Coordinador de Grado en Arquitectura Técnica y con la Dirección de la Escuela, se han elaborado tanto un plan de estudios conjunto como un horario adaptado evitando solapes de asignaturas para los alumnos que elijan esta opción.


6) Con el objeto de captar alumnos o egresados de Grados afines, en universidades próximas, se ha elaborado una tabla de reconocimiento de créditos para alumnos del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía, de la Universidad del País Vasco. Se organizó una visita y exposición del Grado en Ingeniería Civil en la Escuela Universitaria de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz.

7) Implicación de la Comisión de Titulación en la mejora de los procesos de evaluación del profesorado (encuestas). Este año se ha seguido con el nuevo proceso, implantado en el curso 2012-2013 por la Universidad de Burgos, de paso de encuestas a los alumnos mediante el procedimiento de papel. La coordinación del grado de Ingeniería Civil ha participado en la organización del paso de encuestas a los alumnos del Grado.

8) Participación de la Comisión de Titulación en las tareas de difusión del título. Estas tareas de difusión tiene lugar en varios frentes: (1) Se han efectuado visitas a los institutos para la presentación del grado a los potenciales alumnos, (2) los miembros de la comisión y profesores del grado han participado en las jornadas de puertas abiertas, jornada de bienvenida a los alumnos de primer curso, visitas guiadas al centro, presentación de temarios, estructura de los estudios y su continuidad, presentación de servicios universitarios, etc., y (3) los profesores del Grado se han implicado en el desarrollo de los programas "Aprendiz de ingeniero" y "ODISEUS", participando en los talleres ofrecidos a alumnos de bachillerato.

9) Con el fin de mejorar en lo posible el desarrollo del Plan de Estudios del Grado, evitando duplicidades y procurando una secuenciación lógica de las asignaturas, la Comisión de Grado ha aprobado un nuevo cambio de semestre de dos asignaturas de tercer curso. Este cambio se incluirá en un segundo modificado de la Memoria; no obstante, se considera un cambio menor, insuficiente para solicitar por sí solo dicho modificado, por lo que se esperará a que se produzcan nuevas circunstancias que inviten a tal solicitud de modificación.

10) Otro aspecto a destacar es el desarrollo de reuniones conjuntas entre los Coordinadores de los Grados de la Escuela Politécnica Superior, tanto del Campus Milanera como del Campus Río Vena. Este tipo de reuniones, ya habituales permiten extraer importantes conclusiones y trabajar en equipo sobre asuntos que son comunes a los grados de Ingeniería de la EPS, como por ejemplo el reconocimiento de créditos,

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 7

optimización de medios y recursos materiales, identificación de necesidades u organización docente, prácticas en empresas, etc.

11) Asimismo destacar la participación del profesorado en el Plan de Acción Tutorial (<http://www.ubu.es/servicio-de-informacion-y-extension-universitaria/servicios-unidad-de-informacion/orientacion-y-tutoria-de-apoyo/tutoria-de-titulacion/plan-de-accion-tutorial-pat-de-la-ubu>), Programa Mentor (<http://www.ubu.es/servicio-de-informacion-y-extension-universitaria/servicios-unidad-de-informacion/orientacion-y-tutoria-de-apoyo/programa-mentor>) y Planes de Formación (<https://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie>).

12) El Coordinador del Grado, junto con el resto de Coordinadores de los Grados de la EPS ha asistido a reuniones frecuentes con la Coordinación de Calidad con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad de la UBU, con el objetivo de mejorar los aspectos relacionados con el seguimiento del título.

13) Por último, el Coordinador del Grado ha acudido a la convención de Directores/representantes de escuelas de Ingeniería Civil, celebrado en Murcia, organizada por la Universidad Católica de Murcia y el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles, el 6 de marzo de 2015.

De los informes semestrales se han extraído los siguientes aspectos relevantes:

Debido a que este es el segundo curso de impartición del Grado, para poder conocer con mayor profundidad la trayectoria seguida por los resultados académicos a lo largo de los años, se han incluido también este curso los datos de informes de los años de impartición de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, actualmente en extinción.

Según los profesores, en este curso se ha atenuado el hecho apuntado en informes anteriores de que los alumnos asisten con normalidad a las clases prácticas, sin embargo, la asistencia a clases de teoría es más irregular. Principalmente en cursos superiores constatan la alta asistencia a clase, así como la participación de los alumnos.

Como ya se indicase en informes anteriores, se confirma la tendencia de mejora de los índices de éxito y rendimiento de las asignaturas a medida que los alumnos acceden a cursos superiores. Puede deberse a varias causas, entre ellas, el menor número de alumnos, la mayor madurez y adaptación al entorno universitario de los mismos, o la mayor especificidad de las asignaturas, que pueda hacerlas más atractivas.

Los profesores insisten en una serie de sugerencias de mejora, que se considera interesante incluir en el presente informe, a pesar de que se escapen de las competencias de la comisión de Grado:

- Se propone aumentar el número de horas presenciales, y se plantean diferentes fórmulas, tales como aumentar el número de horas presenciales por cada crédito ECTS, variar al alza el número de semanas con docencia presencial, etc.
- Parece interesante tratar de modificar los horarios para facilitar a los alumnos que lo deseen la posibilidad de obtener las dos menciones del Grado. Actualmente, las asignaturas específicas de mención coinciden en las dos menciones.
- Se plantea, para asignaturas de carga tecnológica, la posibilidad aumentar las opciones de horarios y económicas para que los alumnos puedan hacer visitas externas.

La Comisión dio traslado de tales sugerencias a los órganos de dirección correspondientes.


La planificación docente programada, con los cursos impares (1º y 3º) en horario de mañana y los pares (2º y 4º) por la tarde, ha permitido que no se solapen las actividades para los estudiantes con asignaturas en varios cursos.

Por otra parte, una buena planificación ha permitido, a los alumnos que lo deseen, cursar simultáneamente el Grado en Ingeniería Civil y el Grado en Arquitectura Técnica.

La implantación en el curso 2013-2014 de los cuatro cursos del Grado simultáneamente, tal y como estaba previsto en el cronograma de implantación de la Memoria del Grado, ha permitido a los alumnos de Ingeniería

V02

Vº Bº Junta Centro

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b>  Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 8

Técnica de Obras Públicas, del plan de 1998, o de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas que lo desearan, adaptarse al Grado actual con las mayores garantías. Con la publicación del Decreto 28/2013, de 4 de julio, esta adaptación no implicó coste económico alguno a los alumnos. Del éxito de este modo de implantación da fe el hecho de que en 2013-2014 solo quedaban 8 alumnos del Grado en I. de Obras Públicas en Construcciones Civiles, y 1 del Grado en I. de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos. En el curso 2014-2015 no queda ningún alumno matriculado en dichos Grados; todos se han adaptado al Grado en Ingeniería Civil.

## PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS.

Los resultados obtenidos en este curso académico se extraen del Sistema de Información de la UBU (SIUBU) correspondientes a la titulación del Grado en Ingeniería Civil. Pueden consultarse en (<https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm>) y en (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

Como se ha comentado en apartados anteriores, se considera de interés exponer los datos de matrícula de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, a los cuales el Grado en Ingeniería Civil sustituye, con el objeto de representar mejor la trayectoria a lo largo de los. Concretamente se han comparado con los del Grado en Ingeniería de Obras públicas en Construcciones Civiles, por ser con diferencia, el de mayor número de alumnos de los dos.

Del análisis de los "Datos de la Titulación" se obtienen los siguientes datos:

Resultados Académicos:

Resultados académicos	2010 / 2011 (GIOP-CC)	2011 / 2012 (GIOP-CC)	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014	2014/2015
Tasa de abandono 1er curso		12,36 %	20,83%		8,00%
Tasa de eficiencia			97,56%	96,22%	97,18%
Tasa de rendimiento	46,53 %	52,44 %	65,86%	66,50%	63,96%
Tasa de éxito	58,33 %	64,64 %	78,11%	75,97%	75,73%

Tabla 3: Resultados académicos. Fuente SIUBU


Los resultados son similares a los dos cursos anteriores, incluido el Grado de Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, los cuales mejoran los de los cursos 2010/2011 y 2011/2012. Este es el primer curso en el que se puede conocer la tasa de Abandono en primer curso, y es netamente inferior a la existente en los cursos de impartición del Grado en Ingeniería de Obras Públicas, lo cual es satisfactorio.

Los Resultados Académicos, para el Curso de adaptación al Grado:

Resultados académicos	2010 / 2011 (GIOP-CC)	2011 / 2012 (GIOP-CC)	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014	2014/2015
Tasa de eficiencia		99,98%	99,70%	9,99%	9,94%
Tasa de rendimiento		98,87%	97,57%	98,53%	97,08%
Tasa de éxito		99,81%	99,90%	99,88%	100,00%

Tabla 4: Resultados académicos del Curso de Adaptación. Fuente SIUBU



 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 9

Los resultados referidos al Curso de Adaptación son similares a los de los cursos anteriores incluido el Curso de Adaptación al Grado de Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, y en cualquier caso pueden calificarse de excepcionales, con la salvedad de la tasa de eficiencia.


El motivo de la baja tasa de eficiencia se debe a que el curso de adaptación consta de 45 créditos ECTS. No obstante, los alumnos se matriculan de los 240 créditos correspondientes a la titulación (para poder obtener el nuevo título), de los cuales se les reconocen 195.

**Evaluación de la Actividad Docente:** se presentan a continuación los datos (en una escala del 1 al 5):

Evaluación de la actividad docente	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014	2014/2015
0. Tasa de respuesta	38,00%	39,1%	
1. Motivación del alumno	3,43	3,35	3,46
2. Materiales de la asignatura	3,35	3,17	3,37
3. Evaluación continua	3,27	3,19	3,31
4. Percepción del estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,48	3,34	3,47
5. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga; 5:mucha carga)	3,52	3,42	3,52
6. Satisfacción general del alumno			3,42
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Grado			32,10%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Grado			4
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Grado			3,12
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Grado			3,2

Tabla 5: Resultados de la evaluación de la actividad docente. Fuente SIUBU

Para los estudiantes de los Cursos de Adaptación, los resultados de la Actividad Docente han sido los indicados en la tabla 6:

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 10


Evaluación de la actividad docente	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014	2014/2015
0. Tasa de respuesta		45,00%	21,90%
1. Motivación del alumno	3,41	3,41	4,02
2. Materiales de la asignatura	3,24	2,98	3,87
3. Evaluación continua	3,51	3,11	3,80
4. Percepción del estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,47	3,26	4,16
5. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga; 5:mucha carga)	3,39	3,44	3,80
6. Satisfacción general del alumno			4,08
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Grado			27,30%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Grado			4,00
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Grado			3,49
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Grado			4,19

Tabla 6: Resultados de la evaluación de la actividad docente del Curso de Adaptación. Fuente SIUBU

Los datos obtenidos son satisfactorios y mejores que los del curso anterior, especialmente en el Curso de Adaptación.

Todos los datos aportados podrán consultarse en la página Web del Grado en la "Ficha del Título" (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad>).

El presente informe interno, donde se describen las fortalezas y debilidades sobre el desarrollo del título, está disponible en la página web del grado (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo>). Aún no se dispone de informe externo, por lo que carece de recomendaciones planteadas. Estos aspectos se detallan en el criterio III.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 11

## PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO.

### CRITERIO I

**La Universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.**

Analizar y valorar si la página web de la universidad ofrece información sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad en general, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje:

La Universidad de Burgos publica para todos sus Títulos la información sobre las características de los programas formativos, su desarrollo y sus resultados.

La información referida al Grado está accesible a través de web de la Universidad, en el epígrafe Estudios-Grados: <http://www.ubu.es/grados> y en la web de la Escuela Politécnica Superior que da acceso a la web del Grado: <http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>.

Esta doble vía de acceso se mantiene facilitando el acceso a futuros alumnos y a los alumnos ya matriculados, los profesores de la Universidad de Burgos. La información a la que se accede por cualquiera de las dos vías es la misma y está actualizada.

La página Web se ha diseñado de forma que ofrezca adecuada información sobre los aspectos relevantes del grado a todos los colectivos implicados: alumnos y futuros alumnos, profesores y personal de administración y servicios.


Analizar y valorar si la información es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y con sus posteriores modificaciones aprobadas:

En la Web se incluye, junto a la Memoria del Grado, las modificaciones efectuadas en la misma y los informes de la ACSUCYL sobre estas modificaciones. Además se han desarrollado de forma individualizada sus distintos apartados con la información más relevante. La Intranet también es accesible para los alumnos del Centro. También se ha incluido la Memoria de Grado y el informe de Evaluación para la Verificación del Título por parte de ACSUCYL, con valoración FAVORABLE.

La Memoria de Grado está disponible en la página web <http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-grado-verificadas>.

Con el fin de facilitar la localización de la información relevante del título, la información se ha desglosado en los siguientes grandes apartados:

- 1.- Información básica
- 2.- Información académica
- 3.- Enlaces de interés

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 12

4.- Becas, prácticas y empleo

5.- Recursos humanos y materiales

6.- Garantía de Calidad

7.- Información Académica (horarios, tutorías, pruebas de evaluación, admisión, calendario académico, etc.).

La web es una herramienta idónea para el acceso a la información sobre el Grado. La información sobre el Grado se revisa y actualiza de forma sistemática por un PAS de la EPS asignado a tal fin, y por el Coordinador de la titulación.

Por lo tanto se puede afirmar que la información de la página web del Grado (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil>) se actualiza frecuentemente y es coherente con el contenido de la Memoria de Verificación siendo su acceso fácil y preciso.

La página Web recoge también el Curso de Adaptación al Grado, con toda la información específica correspondiente.

El contenido de la página web es revisado de forma periódica por la Comisión del Grado, se actualiza de forma continua y se utilizan herramientas, como “eventos y destacados” para informar de aspectos puntuales de interés para profesores y alumnos de forma ágil e inmediata.

Se ha introducido un apartado en la web en el cual se ofrece información sobre el profesorado que imparte docencia en el Grado con sus direcciones de contacto y una breve referencia académica ([http://apps.ubu.es/profesorado/listado\\_titulacion.php](http://apps.ubu.es/profesorado/listado_titulacion.php)). Este era uno de los puntos señalados como “Acción de Mejora” en el informe anterior.

Analizar y valorar si la estructura de la información permite un fácil acceso a la misma:

La estructura de la información contenida en la Web del Grado permite un fácil acceso a los usuarios. En los aspectos más directamente relacionados con la información académica se ha contado con la participación y asesoramiento del personal de la Secretaría de Alumnos, ya que cuentan con experiencia para presentar la información on line de la forma más accesible posible.

La web está en constante proceso de revisión y actualización de contenidos, pues se considera el punto de información más válido para todas las cuestiones relevantes, tanto para alumnos como para profesores, personal de administración y servicios, y así mismo es un documento de acceso público que permite el conocimiento de la titulación para toda aquella persona interesada.


El acceso a la web del Grado es fácil y preciso, tanto desde la página principal de la UBU como desde la página de la Escuela. Para facilitar este acceso dicha Web se ha ido actualizando y haciendo más accesible durante el transcurso de los años de implantación del Grado.

Se ha logrado que todas las páginas Web de los títulos de la Universidad de Burgos tengan las mismas características físicas y de formato lo cual ayuda a cualquier estudiante encontrar la información relevante puesto que se hace de la misma manera en cualquier título.

La estructura de la información se ha organizado siguiendo las recomendaciones de los servicios administrativos y el Vicerrectorado con competencias en materia de Calidad de la Universidad de Burgos con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad.


Durante el curso 14-15 se ha rediseñado una nueva web para la UBU y en este momento la migración de datos está finalizada.

Este cambio ha supuesto la revisión pormenorizada de todos los apartados, en busca de posibles errores, tanto de direccionalidad como de contenidos. No obstante, se sigue trabajando en la actualización constante de toda la información presentada en la página Web.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 13

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio I:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La página Web se revisa y actualiza periódicamente.</p> <p>La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos.</p> <p>La información ofrecida es completa y pertinente.</p> <p>En la página Web se pueden encontrar las Guías Docentes de todas las asignaturas del Grado.</p> <p>Se recoge un apartado con toda la información relativa al Curso de Adaptación.</p>	<p>Ampliar determinada información de la web, que solo es accesible para los alumnos y profesores, a la sociedad, relativa a los indicadores más importantes del Título, como tasas de rendimiento y grados de satisfacción de la evaluación docente.</p> <p>Actualizar o corregir algunos apartados aún no resueltos tras el cambio de diseño de la página web.</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 14

## CRITERIO II

**El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.**

Analizar y valorar la información que proporciona el SGIC sobre el desarrollo del título (planificación docente, desempeño del profesorado, desarrollo de las actividades académicas previstas y adecuación de las infraestructuras y los medios a los objetivos planteados):

La Memoria Técnica de Verificación del Grado en Ingeniería Civil ([http://www.ubu.es/sites/default/files/portal\\_page/files/2014-06-30\\_memoria\\_g\\_ing\\_civil\\_inf\\_favorable\\_acsucyl\\_m1.pdf](http://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2014-06-30_memoria_g_ing_civil_inf_favorable_acsucyl_m1.pdf)) se diseñó dentro del marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-general/calidad>), con informe favorable de la ANECA en mayo de 2010- Programa AUDIT, (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/calidad/sistema-de-calidad/informe-de-evaluacioncertificacion-de-sgic-de-aneca>).

La implantación del SGIC del título se ha realizado siguiendo el punto 9 de la memoria de verificación, en relación al SGIC (el SGIC del Centro obtuvo informe favorable por ANECA con fecha 10 de Marzo de 2010 en el marco del programa AUDIT), junto con la elaboración y aprobación por los departamentos de las Guías Docentes, revisión por parte de la Comisión de Grado y su aprobación final por Junta de Escuela y publicación posterior en la Web.

La implantación del SGIC permite obtener información sobre el desarrollo de las actividades académicas previstas. En el caso de los horarios académicos una vez elaborados y aprobados, se realiza el seguimiento de su cumplimiento, siendo además necesario que se informe a dirección de la Escuela de las modificaciones que se tengan que realizar y siempre con la autorización de la Secretaría Académica. Si se trata de modificaciones permanentes se publican en la Web y si fueran modificaciones puntuales se informa a los alumnos implicados (mensajería UBUVirtual, anuncios en las clases y en los tablones, vía email,...)


Asimismo la Escuela Politécnica Superior en su página Web (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>) cuenta con un enlace "Notificación de incidencias docentes", que permite comunicar directamente a la Secretaria del Centro y al Servicio de Inspección de la UBU, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia. En caso de anulación de una clase, se considera buena práctica que en dicha incidencia se establezca la fecha y hora de recuperación de la clase correspondiente.

El sistema de recogida de sugerencias y reclamaciones del Centro está disponible en <http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/calidad/comentarios-y-sugerencias>, aunque la vía preferida por los alumnos es la presentación de la correspondiente instancia en la Secretaria de Alumnos.

Se realiza el seguimiento del Título estructurado en base a las reuniones de revisión de cada uno de los semestres del curso con los estudiantes y los profesores responsables de cada uno de los cursos, convocados por los Coordinadores de cada Curso. Éstos junto con el Coordinador de la Titulación realizan al finalizar el semestre una serie de propuestas de mejoras. Los informes de seguimiento están disponibles para los profesores en la Intranet de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/ieps/es>).

Analizar y valorar si se han puesto en marcha los procedimientos previstos del SGIC en cuanto a:

- Los responsables del sistema de garantía de calidad.
- La evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- La calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b>  Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 15

- El análisis de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, así como de la inserción laboral.
- El análisis de la satisfacción de los otros colectivos implicados y de la atención a las sugerencias y reclamaciones.
- El cumplimiento, en su caso, de los criterios de extinción del título.

#### Responsables del sistema de garantía de calidad

Como se recoge en el primer apartado del Sistema de Garantía Interna (SGIC) de la titulación, son responsables del mismo el Equipo de Dirección del Centro, el Coordinador de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión de Título. La implantación del SGIC (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad>) se puso en marcha con la constitución de la Comisión de Calidad del Centro y nombramiento del Coordinador de Calidad del Centro (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-general/calidad>) y la creación de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. La Comisión de Título se constituyó en octubre de 2013 (Junta de Escuela de 29 de octubre) (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/estructura-del-centro/comisiones-de-grado-y-master/grado-en-ingenieria-civil>), y continúa vigente a fecha de hoy.

Dicho sistema de garantía de calidad está completamente implantado y está funcionando correctamente, y los documentos de referencia aparecen en la página web del título, y están accesibles en: <http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad-del-grado/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo/manual-del-sgic-del-centro>.

Con el nuevo Reglamento Regulador de las estructuras de calidad, aprobado en el Consejo de Gobierno el 30 de octubre de 2012, la Universidad de Burgos ha decidido que las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación las asuma la Junta de Centro y la Comisión de Titulación. En cuanto a esta nueva estructura ha supuesto una considerable disminución de la burocracia, reduciendo el número de reuniones y agilizando todos los aspectos relacionados con la garantía de calidad, también se ha observado mayor satisfacción en la prestación de servicios y control de procedimientos

#### Evaluación del PDI-Doctencia


La implantación de un proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado supone la puesta en práctica de acciones orientadas a la mejora de la calidad docente. La evaluación tiene una componente individual y una institucional. La individual atañe al encargo docente y su forma de desempeñarlo por cada profesor. La institucional permite contextualizar dicho encargo y establecer conclusiones sobre la forma en que las condiciones afectan a la calidad del desempeño y la propia naturaleza del encargo. Esta segunda vertiente permitirá la construcción de indicadores que faciliten la toma de decisiones por parte de las autoridades académicas.

El modelo de evaluación de la UBU recoge los criterios establecidos por la ANECA en el programa DOCENTIA y es el instrumento con el que se certificará la superación de los umbrales de calidad docente que en él se recogen con el fin de constatar y acreditar la calidad de las titulaciones y la cualificación del profesorado de la UBU.

Toda la información sobre la evaluación de la actividad docente se puede encontrar en la página web: (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia>).

#### Calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad

Los alumnos que tradicionalmente participan en programas de movilidad son los alumnos de los últimos cursos del grado. En el curso pasado 3 alumnos participaron en el programa SICUE de movilidad en universidades españolas y 16 en el programa ERASMUS u otros de movilidad internacional (en 2013-2014

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center"><b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b></p>	<p>Código: <b>F-AUTSEG</b></p> <p>Fecha:</p>
	<p align="center"><b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b></p>	<p>Página: 16</p>

fueron 1 y 14 respectivamente), no cubriéndose la oferta existente. La tendencia, como puede apreciarse, es al alza.

La Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, ha ido revisando y aprobando los modelos y procedimientos de las encuestas de satisfacción con los diferentes programas, evaluación de la actividad docente, programa formativo, inserción laboral, prácticas externas, movilidad de los estudiantes. De todos estos programas ya hay disponibles resultados e indicadores para el Grado (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios>).

Análisis de Satisfacción de los estudiantes e Inserción Laboral

Se cuenta con un sistema centralizado de recogida y análisis de satisfacción general de todos los colectivos implicados con los Servicios de la UBU (Programa GESSOL) (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-datos-e-informacion/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-de-satisfaccion-con-los-servicios-unidades/satisfaccion-general-con-las>).

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado se encuentra disponible en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU) (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

El procedimiento de encuestas al alumnado se mejoró en el curso académico 12-13, y desde entonces la recogida de información no se realiza on-line sino en formato papel en la propia clase donde se imparte la asignatura (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia/encuestas-de-opinion-de-los-alumnos>). Esta nueva forma de actuar se eligió dada la reducida participación del alumnado en las encuestas on-line. El Grado en Ingeniería Civil, al comenzar a impartirse en el curso 2013-2014, no cuenta con encuestas on-line.

Si bien en este Grado no hay datos con qué comparar, en el resto de titulaciones de la Universidad de Burgos se observa una mayor participación en el alumnado en este proceso.

En general, los resultados obtenidos para el Grado en Ingeniería Civil son bastante similares al resto de titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Burgos, y siempre con un grado de satisfacción superior a 3 sobre 5. El valor más bajo se relaciona con la Evaluación continua (3,31).

Dicho procedimiento seguirá en fase de mejora a través de revisiones periódicas.

En estos momentos se dispone de datos de los cursos 2013-2014 y 2014-2015, ya analizados en el apartado PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS (Ver Tablas 5 y 6). Son solo dos años, lo que no permite extraer conclusiones muy relevantes. No obstante se puede apreciar una mejora de los índices de satisfacción en este curso con respecto al anterior, especialmente en los alumnos del Curso de Adaptación.


Analizar y valorar si se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el sistema de garantía interna de calidad, entre ellos, los citados en el R. D. 1393/2007 y su modificación en el R.D. 861/2010:

En este momento de la implantación, las tasas de abandono, eficiencia y graduación, se encuentran a disposición de los interesados en el apartado correspondiente del SIUBU (<https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm> ó <http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

Estas tasas y otros indicadores conformarán la "Ficha del Título" (ver anexo) y se harán públicos en la página web de la Titulación en la sección Garantía de Calidad, en el apartado de Resultados e indicadores de satisfacción (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad-del-grado/resultados-y-rendicion-de-cuentas>).

El número de graduados durante este segundo curso de implantación total (se implantaron los cuatro cursos de manera simultánea, en el curso 2013-2014) ha sido de 36, y en el Curso de Adaptación al Grado de 33.



 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>		Página: 17

Los Resultados Académicos para el Grado en Ingeniería Civil han sido:

Resultados académicos	2010 / 2011 (GIOP-CC)	2011 / 2012 (GIOP-CC)	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014	2014/2015
Tasa de abandono 1er curso		12,36 %	20,83%		8,00%
Tasa de eficiencia			97,56%	96,22%	97,18%
Tasa de rendimiento	46,53 %	52,44 %	65,86%	66,50%	63,96%
Tasa de éxito	58,33 %	64,64 %	78,11%	75,97%	75,73%

Tabla 3: Resultados académicos. Fuente SIUBU

Como se ha comentado en apartados anteriores, se considera de interés exponer los datos de matrícula de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, a los cuales el Grado en Ingeniería Civil sustituye, con el objeto de representar mejor la trayectoria a lo largo de los. Concretamente se han comparado con los del Grado en Ingeniería de Obras públicas en Construcciones Civiles, por ser con diferencia, el de mayor número de alumnos de los dos.

Los resultados son similares a los dos cursos anteriores, incluido el Grado de Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, los cuales mejoran los de los cursos 2010/2011 y 2011/2012. Este es el primer curso en el que se puede conocer la tasa de Abandono en primer curso, y es netamente inferior a la existente en los cursos de impartición del Grado en Ingeniería de Obras Públicas, lo cual es satisfactorio.

Los Resultados Académicos, para el Curso de adaptación al Grado han sido:

Resultados académicos	2010 / 2011 (GIOP-CC)	2011 / 2012 (GIOP-CC)	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014	2014/2015
Tasa de eficiencia		99,98%	99,70%	9,99%	9,94%
Tasa de rendimiento		98,87%	97,57%	98,53%	97,08%
Tasa de éxito		99,81%	99,90%	99,88%	100,00%


Tabla 4: Resultados académicos del Curso de Adaptación. Fuente SIUBU

Los resultados referidos al Curso de Adaptación son similares a los de los cursos anteriores incluido el Curso de Adaptación al Grado de Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, y en cualquier caso pueden calificarse de excepcionales, con la salvedad de la tasa de eficiencia.

El motivo de la baja tasa de eficiencia se debe a que el curso de adaptación consta de 45 créditos ECTS. No obstante, los alumnos se matriculan de los 240 créditos correspondientes a la titulación (para poder obtener el nuevo título), de los cuales se les reconocen 195.

Con el fin de mejorar la tasa de abandono se ha ofertado por parte de la Universidad de Burgos un listado de cursos complementarios (cursos "0") de preparación para el inicio de una carrera universitaria. Esta información se puede consultar en <http://www.ubu.es/ubuabierta-cursos-de-extension-universitaria/cursos-0-cursos-complementarios-de-preparacion-para-el-inicio-de-una-carrera-universitaria>.

Agрупando los datos recogidos en el apartado "Datos por asignaturas" se obtiene la siguiente tabla:

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 18

		número de asignaturas con Tasas de Éxito comprendidas entre:							
		curso 2013 / 2014				curso 2014 / 2015			
		0 - 25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	0 - 25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%
1º curso (12 asignaturas)		0	4	6	2	0	2	9	1
2º curso	(10 asign. Oblig.)	0	1	2	2	0	0	8	2
	(5 asign. Opt. con alumnos matric.)	0	0	0	5	0	0	0	5
3º curso (16 asignaturas)		0	0	5	11	0	1	5	10
4º curso	(12 asign. Oblig. U Opt. De Mención)	0	1	2	9	0	0	0	12
	(8-9 asign. Opt. con alumnos matric.)	0	0	0	8	1	0	0	8

Tabla 7: Tasas de Éxito por asignaturas. Fuente: SIUBU

En ella se indica, por asignaturas, entre qué valores se encuentran sus tasas de éxito. Destacable el hecho de que en los cuatro cursos solo ha habido una asignatura con una tasa inferior al 25% (se trata de una asignatura con un solo alumno matriculado, el cual abandonó los estudios), y solo 4, de un total de 64 con tasas inferiores al 50%. Comparativamente con el curso anterior son similares, con tendencia a disminuir el número de asignaturas con Tasa de Éxito inferior al 50%

Para el curso de adaptación al grado, los valores son los de la Tabla 8:

	número de asignaturas con Tasas de Éxito comprendidas entre:							
	curso 2013 / 2014				curso 2014 / 2015			
	0 - 25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	0 - 25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%
13 asignaturas	0	0	0	13	0	0	0	13


Tabla 8: Tasas de Éxito por asignaturas, Curso de Adaptación. Fuente: SIUBU

El resultado es inmejorable, como lo fue el curso pasado.

Del análisis de los "Datos de la Titulación" se desprende que tanto los "Resultados Académicos" como la "Evaluación Docente" han sido positivos.

Analizar y valorar si la toma de decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título se basan en información proveniente del sistema de garantía de calidad:

Las decisiones que han implicado planes de mejora para la titulación han surgido de los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC (satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones...).


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 19

Se han realizado reuniones de seguimiento del Grado por parte de la Comisión del Grado en Ingeniería Civil, durante y al finalizar cada uno de los semestres. La información sobre ello se encuentra a disposición de los interesados en las actas, accesibles desde la intranet del centro y en los informes elaborados (<http://www.ubu.es/ieps/es>).

Podemos indicar que hay que continuar con la implantación del SGIC. De los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC tales como encuestas, estudios de satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones, etc., surgen decisiones importantes para la Titulación y aportan datos adecuados para el seguimiento del Grado que permitirán detectar los puntos débiles e implementar diversas acciones para resolverlos. Esta reflexión nos conducirá, en este curso, a fijar como uno de nuestros objetivos avanzar en la implantación de la práctica totalidad de los procedimientos que se pueden aplicar en el estado actual de desarrollo del Grado.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio II:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde al desarrollo del Título.</p> <p>La información disponible en el SIUBU que permite extraer los indicadores necesarios para el seguimiento del título.</p>	<p>El proceso de recogida de encuestas a los alumnos ha mejorado ostensiblemente. No obstante la tasa de respuesta es susceptible de mejora, por lo que se debe tratar de conseguir un aumento del número de respuestas.</p>

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 20

### CRITERIO III

**Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.**

Analizar y valorar si se han realizado acciones para que el diseño del título cumpla más adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación, siguiendo las recomendaciones del informe de verificación:

Con fecha de 23 de julio de 2013, ACSUCYL emite el Informe de Evaluación para la Verificación del Título Oficial del Grado en Ingeniería Civil por la Universidad de Burgos, con una valoración **favorable**. En él únicamente se propone una recomendación, la cual hace referencia al Criterio VI: Recursos Humanos. *“Se recomienda elaborar un plan de mejora de la actividad investigadora del personal académico que imparte docencia en el Título, orientado a potenciar y aumentar dicha actividad”*.

Al respecto, la Universidad de Burgos dispone de un Programa para favorecer que los Profesores Titulares de Escuela Universitaria y los Profesores Colaboradores puedan compaginar sus tareas docentes con la obtención del título de Doctor (Consejo Gobierno: 23 de marzo de 2010. Modificado el 5 de junio de 2014).

En la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Civil se especifica el porcentaje de profesores doctores en la Titulación (42%, con datos del curso 2012-2013). Por ese motivo, el Programa de la Universidad de Burgos mencionado se considera un plan plenamente adaptable a las recomendaciones que propone ACSUCYL. No obstante, en próximas Modificaciones de la Memoria del Grado se indicará este aspecto.

Analizar y valorar si se han realizado acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de seguimiento de la Agencia:


Durante los cursos 2013-14 y 2014-15 no se ha efectuado ninguna evaluación externa de este grado.

Analizar y valorar si las acciones desarrolladas son adecuadas para solventar las deficiencias detectadas en el diseño e implantación del título (mejorar el título):


Durante los curso 2013-14 y 2014-15 no se ha efectuado ninguna evaluación externa de este grado.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio III:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
El informe de verificación del Título fue FAVORABLE, con una sola recomendación, la cual no obstante se escapa de las competencias específicas de la titulación. Se puede considerar la principal fortaleza. La recomendación incide en	Incorporar las recomendaciones que la Agencia expuso en los informes de Verificación y Modificación del Título. Al respecto, la Universidad de Burgos ofrece un Programa para favorecer que los profesores titulares de escuela universitaria y los

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 21

<p>elaborar un plan de mejora de la actividad investigadora del personal académico que imparte docencia en el Título, orientado a potenciar y aumentar dicha actividad.</p> <p>El informe de Modificación del Título fue FAVORABLE, lo cual indica que las decisiones adoptadas de cara a una correcta evolución de la titulación son acertadas.</p>	profesores colaboradores puedan compaginar sus tareas docentes con la obtención del título de doctor.
--	---

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 22


### PLAN DE MEJORAS

**El Autoinforme de seguimiento deberá recoger las principales áreas de mejora previstas para el título, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas.**


**El plan de mejora es una herramienta que sirve para desarrollar el proceso de mejora continua en la titulación.**

**Este plan deberá contener los objetivos perseguidos y las acciones previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los responsables, calendario e indicadores de seguimiento de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por la Universidad pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.**

Acciones	Responsables	Medidas / Indicadores de seguimiento	Seguimiento/Calendario
<b>1. Profundización en la mejora de la gestión documental del título, de modo que toda la documentación esté centralizada en Dirección (Trabajos Fin de Grado, Prácticas en Empresa,...).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Dirección del Centro</li> <li>- El Coordinador de la Titulación.</li> </ul>	Estudio e implantación, si es viable, de un sistema que mejore la gestión documental realizada en la actualidad, en particular relacionada con la gestión de los Trabajos Fin de grado y de las Prácticas en Empresa. En el curso pasado, con motivo del cambio de la página web se dieron los primeros pasos.	Anual
<b>2. Ampliación de los contratos de intercambio de alumnos del Grado, tanto en el marco SICUE como ERASMUS y otros intercambios internacionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Coordinador de la Titulación, en calidad de Coordinador ECTS</li> <li>- Profesores interesados en ser Coordinadores de destino ERASMUS</li> </ul>	Planteamiento de nuevas propuestas de intercambio de alumnos, para poder gestionarlas por los servicios correspondientes de la UBU (Servicio de Relaciones Internacionales y Negociado de Becas).	Anual
<b>3. completar, revisar y actualizar la información de la página web</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Coordinador de la Titulación</li> <li>- Secretaría de Alumnos</li> <li>- Secretaría de Dirección</li> <li>- Dirección del Centro</li> </ul>	Una vez implantado el nuevo formato de página web (junio/julio de 2015), y tras haber sido revisado y comprobadas las redirecciones para poder ponerse en marcha, se debe seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible.	Anual

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 23

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS ESTABLECIDO EN EL INFORME ANTERIOR				
Acciones	Responsables	Medidas / Indicadores de seguimiento	Calendario	Seguimiento
<b>1. Referencia académica del profesorado que imparte docencia en el Grado..</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Coordinador de la Titulación.</li> <li>- Los Coordinadores de Curso</li> <li>- Personal de Administración de la EPS.</li> </ul>	Actualización al inicio de cada curso académico.	Anual	Se ha introducido un apartado en la web en el cual se ofrece información sobre el profesorado que imparte docencia en el Grado con sus direcciones de contacto y una breve referencia académica
<b>2. Elaboración de Tablas de Reconocimiento de Créditos para los alumnos provenientes de otros estudios de la UBU, además de la existente para el Grado en I. de Tecnologías de Caminos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comisión del Grado de Ingeniería Civil</li> </ul>	Elaboración de tablas / Aprobación por la Comisión de Transferencia y reconocimiento de Créditos de la EPS	Anual	Se han creado dos nuevas tablas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para alumnos de GAT (UBU)</li> <li>- Para alumnos de Grado en I. Geomática y Topografía (UPV)</li> </ul>
<b>3. Mejora de la gestión documental del título, de modo que toda la documentación esté centralizada en Dirección (Trabajos Fin de Grado, Prácticas en Empresa,...).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Dirección del Centro</li> <li>- El Coordinador de la Titulación.</li> </ul>	Estudio e implantación, si es viable, de un sistema que mejore la gestión documental realizada en la actualidad, en particular relacionada con la gestión de los Trabajos Fin de grado y de las Prácticas en Empresa.	Anual	Con motivo del cambio en la web se dieron los primeros pasos. No obstante se debe seguir profundizando en este punto

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 24


### ANEXO: FICHA DEL TÍTULO

#### FICHA DEL PLAN DE ESTUDIOS


<b>CENTRO DOCENTE</b>	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
<b>PLAN</b>	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL
<b>Nº de créditos</b>	240.0
<b>Tipo de titulación</b>	GRADO

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2013 / 2014	2014 / 2015	
<b>Oferta</b>			
Plazas ofertadas en la titulación	sin límite	sin límite	
Nota media de acceso de los alumnos de nuevo ingreso	6,47	6,52	
Nota media de acceso a la titulación	6,47	6,53	
Alumnos preinscritos	248	256	
Alumnos admitidos	81	101	
<b>Demanda</b>			
Alumnos nuevos en la Titulación	200	79	
Alumnos de nuevo ingreso con preinscripción	45	66	
Alumnos matriculados en 1ª opción	49	49	
Alumnos matriculados	200	244	
Alumnos con algún reconocimiento	191	51	
<b>Innovación Docente</b>			
Pdis con ayudas en Grupos de Innovación	5	3	
Ayudas en Grupos de Innovación	4550	2600	
<b>Demanda</b>			
Créditos matriculados	11184,0	11445,0	
Créditos reconocidos	20344,50	5061,50	
Asignaturas diferentes	63	64	
Media de créditos matriculados por estudiante	55,92	46,91	
<b>Resultados académicos</b>			
Tasa de abandono 1er curso		8,00 %	
Tasa de eficiencia	96,22%	97,18%	
Tasa de rendimiento	66,50%	63,96%	
Tasa de éxito	75,97%	75,73%	
Tasa de fracaso en 1º curso	6,52 %	16,07%	
Duración media de estudios		2,00	
Media de Créditos superados por estudiante	37,19	30,00	
Titulados	21	36	
Abandonos	0	0	
Traslados		5	
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	6,38	6,40	
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	1,32	1,39	
<b>Evaluación de la actividad docente</b>			
00. Tasa de respuesta	38,00%	39,1%	
01. Motivación del alumno	3,35	3,46	




 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 25

02. Materiales de la asignatura	3,17	3,37	
03. Evaluación continua	3,19	3,31	
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,34	3,47	
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	3,42	3,52	
06. Satisfacción general del alumno		3,42	
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Grado		32,10%	
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Grado		4	
22. Satisfacción con el desarrollo del Trab. Fin de Grado		3,12	
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trab. Fin de Grado		3,2	
<b>Inserción Laboral</b>			
00. Tasa de respuesta egresados	50,00%		
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación	60,00%		
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla	0,00%		
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios	20,00%		
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios	20,00%		
05. Tiempo en encontrar el primer empleo	0-3 mes		
<b>Plan de Acción Tutorial</b>			
1. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante de años anteriores		24,35	
2. Índice de relación de los estudiantes de años anteriores con el tutor		20	
3. Índice de percepción general de los estudiantes de años anteriores sobre el PAT		24,07	
7. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del tutor	67,73	62,05	
8. Índice de relación del tutor con los estudiantes tutelados	32,24	50,51	
9. Índice de percepción general de los tutores sobre el PAT	62,67	60,41	
<b>Prácticas</b>			
00e. Tasa de respuesta estudiantes		64,3%	
00t. Tasa de respuesta tutores (TutUBU/TutExt)		85%/75%	
01. Satisfacción general de los estudiantes con las prácticas realizadas	5	3,22	
02. Satisfacción general de los tutores (TutUBU/TutExt) con las prácticas tuteladas	4,5 / 4,0	3,73 / 3,89	
03. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la duración de las prácticas	4,0 / 2,0	3,45 / 3,56	
04. Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre tutores de las prácticas	5	2,22	
05. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la coordinación entre tutores de las prácticas	5,0 / 5,0	3,36 / 2,22	
06. Satisfacción de los estudiantes con la información previa a la práctica	5	3,22	
07. Satisfacción del tutor académico con la información previa recibida	4,5	3,00	

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 26

08. Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas	5	3,33	
09. Satisfacción de los tutores de Centro/Empresa con la utilidad de tener estudiantes en prácticas	4,5	4,33	
10. Satisfacción del tutor académico con la adecuación del Centro de prácticas para realizarlas	4	4,00	
11. Porcentaje de estudiantes que recomendaría las prácticas realizadas	100,00%	55,6%	
12. Porcentaje de tutores (TutUBU/TutExt) que volvería a tener alumnos en prácticas	100% / 100%	100% / 100%	
<b>Programa Formativo</b>			
01. Satisfacción de los egresados con la organización de la enseñanza	2,73		
02. Satisfacción de los egresados con el plan de estudios y su estructura	2,95		
03. Satisfacción de los egresados con las instalaciones e infraestructuras	3,95		
04. Satisfacción de los egresados con los canales para realizar quejas y sugerencias	2,89		
05. Satisfacción general de los egresados con la titulación	3,4		
06. Satisfacción general de los egresados con el Centro	3,1		
07. Satisfacción general de los egresados con la UBU	2,8		
08. Porcentaje de egresados que recomendaría la titulación	67,00%		
09. Conocimiento del profesorado sobre el programa formativo	3,5		
09. Tasa de Respuesta Profesorado	41,00%	39,00%	
10. Satisfacción del profesorado sobre el programa formativo	2,5		
10. Satisfacción general del profesorado con la Titulación	2,5	3,63	
11. Conocimiento del profesorado sobre los recursos materiales de apoyo al programa formativo	4,1		
11. Satisfacción del profesorado con el diseño del plan de estudios	2,71	3,61	
12. Satisfacción del profesorado con el despliegue del Plan de Estudios	2,25	3,67	
12. Satisfacción del profesorado sobre los recursos materiales de apoyo al programa formativo	3,1		
13. Satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación responsable del título	3,3		
13. Satisfacción del profesorado con las instalaciones e infraestructuras	3,08	4,19	
14. Satisfacción del profesorado con el acceso y atención al estudiante	2,75	3,91	
14. Satisfacción general del profesorado con el desarrollo del programa formativo	2,5		
15. Satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación responsable del título		4,07	
16. Satisfacción del profesorado con los resultados académicos y de empleabilidad	1,96	3,19	
17. Porcentaje de profesorado que recomendaría la titulación		100,00%	
<b>Becas</b>			
% de estudiantes con beca de ayuda al estudio	14,50 %	14,34 %	
% de becas de ayuda al estudio concedidas sobre solicitadas	39,19 %	48,61 %	

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>F-AUTSEG</b> Fecha:
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</b>	Página: 27

<b>Movilidad</b>			
Alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	15	19	
Alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad	3	12	
Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	7,50 %	7,79 %	
00. Tasa de respuesta estudiantes enviados		58,30%	
01. Tasa de respuesta de tutores		42,90%	
02. Satisfacción de los estudiantes enviados con la información y orientación		3,22	
03. Satisfacción de los estudiantes enviados con los tutores		3,75	
04. Satisfacción de los tutores con los estudiantes tutelados		3,67	
05. Satisfacción de los estudiantes enviados con la resolución de problemas		3,42	
06. Satisfacción de los tutores con la gestión / organización del programa de movilidad		4,17	
07. Porcentaje de estudiantes enviados que recomendaría la experiencia		85,70%	
08. Porcentaje de tutores que recomendaría la experiencia		66,70%	
09. Satisfacción general de los estudiantes enviados con el programa de movilidad		4	
10. Satisfacción general de los tutores con el programa de movilidad		3,67	
Nota media obtenida en la universidad de destino	6,71	5,81	